

LUNES, 19 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 35

JUNTA VECINAL DE SAN VICENTE DEL MONTE

CVE-2024-1013 *Aprobación definitiva de la modificación de créditos 2/2022.*

El expediente 2/2022 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de San Vicente del Monte para el ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.048,24	0,00
	Total	5.048,24	0,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.048,24	0,00
	Total	5.048,24	0,00

San Vicente del Monte, 9 de febrero de 2024.

El presidente,
Héctor Sánchez González.

2024/1013

CVE-2024-1013